



Nota de prensa

**REUNIÓN DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL CON  
EL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES**

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales se reunió con D. Javier Aibar, Director General de la TGSS para tratar diversos asuntos de interés para el Colectivo.

El eje de la reunión se centró en la explicación realizada por la Tesorería respecto a las novedades que se lanzarán sobre el sistema Red y Creta. Novedades que harán que estas herramientas de tramitación electrónica sean cada día más eficaces.

Los puntos principales de la reunión podemos concretarlos de la siguiente manera:

- El Sistema Red Directo o Sistema Red on line, tiene por finalidad que la pequeña empresa abandone la tradicional liquidación de Seguros Sociales en papel, al objeto de que toda relación con la Seguridad Social sea a través de internet y por medio del pago electrónico.
- Su implantación será de forma obligatoria para todas las empresas de España a partir del día 1.1.2011.
- Se busca la convivencia de los dos sistemas, el Red convencional con el Red Directo. El Red Directo está pensado para empresas de menos de 15 trabajadores y el Red convencional para empresas de más de 15 trabajadores, ahora bien, una empresa de menos de 15 trabajadores puede estar incorporada (como de hecho lo están) al Sistema Red convencional, pero una empresa de más de 15 trabajadores no puede estar en el Sistema Red Directo.
- En la actualidad quedan 46.000 empresas de menos de 15 trabajadores que no están en el Sistema Red, ni Directo, ni convencional y ese es el objetivo de la TGSS.- De esas 46.000 empresas, 35.000 pertenecen al Régimen General, 7.000 al Régimen Especial Agrario y

el resto al Régimen Especial del Mar.

El Director General agradeció al Sr. San Martín, como representante del Colectivo, la labor realizada, y reconoció que sin los Graduados Sociales, en estos momentos, la TGSS no habría llegado a estas cifras.

Por ello, el máximo responsable de la TGSS manifestó su intención de acabar con el intrusismo profesional y especialmente con aquellos denominados "terceros" que aún perviven en la norma y que se limitan a realizar las liquidaciones de los Seguros Sociales a empresas sin la debida titulación y lo que es más fuerte, sin ser profesionales colegiados. El Sr. Aibar, expresó su firme deseo de acabar con estos terceros y centrar el Sistema Red exclusivamente entre los interesados y los profesionales colegiados.

En este sentido, también manifestó su deseo de que nuestra Corporación siga en esta línea de progreso y modernización, tomando en consideración que los Graduados Sociales gestionamos un tercio de las cuentas de cotización adscritas al Sistema Red, siendo los profesionales más relevantes en cantidad y en calidad.

En breve, se comenzará en las Direcciones Provinciales de la Tesorería una campaña de sensibilización dirigida a las empresas que no están en el Red y se recomendará a las mismas, que sean asesoradas por profesionales colegiados, *"como por ejemplo los graduados sociales"*.

Este encuentro es uno de los que habitualmente mantiene el Consejo General con este organismo, pues consideramos que el contacto permanente con este importante órgano de la Administración es imprescindible por la afinidad existente entre su labor y el desempeño de nuestra actividad. Por ello, agradecemos a la TGSS la información transmitida a nuestra corporación y su talante dialogante para establecer continuos canales de comunicación.

**Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España**  
**C/ Rafael Calvo, 7 Bajo 28010 Madrid**  
**Telf: 902 152 018 Fax: 91 448 85 71**  
<http://www.graduadosocial.com>

---